

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, correspondiente a la celebrada el 25 de agosto de 2015.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autoriza el abono de vacaciones no disfrutadas que demandan dos trabajadoras municipales.
- Se aprueba la contratación de la edición de los programas de actos con motivo de las IV Jornadas Histórico-Turísticas Manzanares Medieval con la empresa “Dosemes, C.B.”, todo ello a coste cero para este Ayuntamiento.
- Se autoriza la venta ambulante de castañas asadas, en fecha, determinadas, en la Plaza del Gran Teatro, que formula D^a. María Virtud Romero Moraleda.
- Se autoriza la instalación de puesto para venta de Bisutería artesanal con motivo de la Gala de San Blas que demanda D. Roberto Serrano Romero.
- Se aprueba el expediente de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en calle Libertad, 11, que promueven D. Victor Suarez Ortiz y D^a. Meritxell Díaz Galiani, ordenando la devolución de la fianza depositada en su día.

Manzanares, a 21 de septiembre de 2015

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL